

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****30** *UNEPROCON, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la mercantil "Uneprocon, S.A.", a la Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará en calle Reboloso, número 10, 7.º-C, de Lorca (Murcia), el próximo día 22 de febrero de 2019, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 23 de febrero de 2019, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), correspondientes al ejercicio de 2017.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración para que proponga al Ayuntamiento de Lorca el cambio del Residencial, característico en el Plan Especial de Reforma Interior PERI-5 de Lorca, por el Uso Terciario regulado en el artículo 47 de la Normativa Urbanística del PGM de Lorca. Así como el consiguiente ajuste de los parámetros urbanísticos que regulan el mencionado Plan Especial. La citada modificación de los usos se deberá llevar a cabo mediante los instrumentos urbanísticos apropiados y contemplados en la LOTURM.

Cuarto.- Ratificación de los acuerdos adoptados en las Juntas Generales de 30 de mayo de 2013 y 14 de junio de 2017.

Quinto.- Censura de la gestión social.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar que, conforme al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión.

Lorca, 2 de enero de 2019.- El Presidente, Sebastián Miñarro García.

ID: A190000173-1